

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.**  
**INTRODUCCIÓN**

**I. GENERALIDADES**

- La Administración Portuaria Integral de Altamira (APIALT), en términos de los artículos 3 fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el día 15 de diciembre de 1993 como Sociedad Anónima de Capital Variable; y en términos del artículo 38 de la Ley de Puertos y 36 fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es concesionaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Altamira.
- El objeto social de la APIALT, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de su título de concesión, comprende el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran la zona de desarrollo industrial colindante con el Recinto Portuario del Puerto de Altamira, Tamaulipas, así como la prestación de los servicios portuarios, y la construcción de obras (sujetándose a lo establecido en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario) , terminales marítimas e instalaciones que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes de dicha zona . Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.
- La Entidad se encuentra facultada para ejercer cualquier acto de dominio respecto a los bienes muebles e inmuebles propiedad de la misma. Lo anterior tiene sustento en el artículo TERCERO, fracción II del Estatuto Social de la Entidad, el cual establece que para que la Entidad cumpla con su objeto social, podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto y cumplimiento de sus fines.
- De manera especial, se denota la facultad de enajenar bienes inmuebles, por lo que la APIALT tiene además la actividad particular de giro de carácter inmobiliario, situación que conlleva a la gestión de comercialización de terrenos, para propiciar el desarrollo del Puerto.
- La misión de la APIALT es satisfacer con calidad, costo y tiempo competitivos, la demanda de servicios portuarios, de logística multimodal nacional e internacional y de actividades de valor agregado, para la movilización eficiente de la carga industrial y comercial de su mercado relevante.
  
- Visión. El Puerto de Altamira es el nodo logístico multimodal de clase mundial con actividades industriales y de valor agregado, que distribuye la mayor cantidad de carga de comercio exterior en el norte del Golfo de México, con alta productividad y sustentabilidad.

### II. - UBICACIÓN Y OPERACIÓN

- El Puerto de Altamira se encuentra localizado en las costas del Golfo de México, en el sur del estado de Tamaulipas, con una extensión de 1,361.73 kilómetros cuadrados y cuenta con un calado de 40 pies en sus áreas de navegación. Su ubicación estratégica le permite tener rápido y fácil acceso a cualquier mercado en el mundo, a tan sólo 500 km de la frontera con los Estados Unidos de América, así como de los principales centros económicos del país. La estratégica planeación del Complejo Industrial Portuario permite la importación de materias primas a gran escala a través del Puerto de Altamira para proveer a la industria instalada y permite la distribución nacional e internacional de los productos terminados con atractivos costos logísticos. La distribución de la superficie del proyecto contempla la zonificación de las áreas para la instalación de cualquier tipo de industria, relacionando el diseño de la infraestructura y el tipo de terminales portuarias con los requerimientos de éstas. La red de conexiones terrestres permite a las empresas la manufactura de productos en el Complejo y su distribución a los principales centros de consumo del país.

El Puerto cuenta con 15 terminales marítimas en operación y dos más en construcción, las cuales operan los siguientes tipos de carga: fluidos, gas natural licuado, granel mineral y agrícola, carga general, usos múltiples y construcción de plataformas marinas. Tiene un potencial de 90 posiciones de atraque de 300 metros.

- Al cierre del ejercicio 2021, arribaron un total de 1,756 embarcaciones con actividad comercial, representando incrementos del 12.0% con respecto al POA y 13.6% con relación al total de buques recibidos en el mismo periodo de 2020.
- El volumen total de carga operada alcanzó 21,743,488 toneladas, reflejando incrementos del 14.2% y 22.2% respecto a la meta establecida y al mismo periodo en el año 2020. Hay una franca recuperación del movimiento de carga.
- En relación con la carga contenerizada, se operaron 6,794,852 toneladas, reflejando aumentos del 6.3% y 17.0% con respecto al POA y a las operadas en 2020, ocasionado por un aumento de auto partes, madera, dióxido de titanio, productos químicos, maquinaria papel tereftalato, acero, café, azulejos caucho y/o hule sintético, tequila etc. Asimismo, se movilizaron 885,457 TEU´s, reflejando un aumento del 7.7% y 16.2% con relación al POA 2021 y lo operado en el año 2020.

Líneas Navieras.

Durante el ejercicio 2021, las Líneas Navieras apostaron al concepto "joint venture", atendiendo cuestiones logísticas, enfocándose en alianzas de las líneas, reordenamiento de sus servicios y mayor ocupación de mercancías en cada buque, reflejado en la cantidad de carga manejada en su conjunto en este Puerto.

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

- En cuanto al granel mineral, al cierre del ejercicio 2021, se observan incrementos del 14.2% y 14.9% con respecto al POA 2021 y al mismo periodo del año anterior, principalmente por el incremento del movimiento del coque, fluorita, mineral de hierro, ilmenita, azufre, chatarra de acero, clinker, arrabio, magnesita, etc. En total se operaron 4,421,780 toneladas.
- Durante el ejercicio 2021, en el granel agrícola se observa un aumento del 2.1% y 32.8% con respecto al POA 2021 y al mismo periodo del año anterior, derivado principalmente por los altos volúmenes de importación de maíz para cubrir el déficit de este producto a nivel nacional, trigo y soya. El total se manejaron 1,041,797 toneladas.
- En cuanto a la carga suelta, en el ejercicio 2021, se presentó un aumento del 62.9% con respecto al POA 2021 y un 65.3% con relación al mismo periodo del año anterior, debido a un aumento en el movimiento de rollos de acero, automóviles, alambrón, elementos para torres eólicas, placa, vigas de acero, elementos para torres eólicas, madera, perfiles de acero, palanquilla de acero, fertilizantes, posal c, estructuras (plataformas), canales de acero, etc. El total de carga manejada fue 4,116,341 toneladas.
- Por otro lado, en referencia a la carga de fluidos se presenta un aumento del 8.2% con respecto al mismo periodo del año anterior, ocasionado por un alza en el movimiento de mono cloruro de vinilo (vcm), estireno, propileno, mono etilenglicol, sosa caustica, butadieno, carbón black feedstock, gas natural licuado, acrilonitrilo, metanol, alquil benceno lineal, ácido acético, 2 etilhexanol, acetona, etc., sin embargo, no se alcanzó la meta en un 0.4%. El total manejado en esta línea de negocios 3,556,685 toneladas.

### III. RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO

- Altamira es el primer puerto marítimo en México en contar con un Recinto Fiscalizado Estratégico, el cual permite a los clientes realizar almacenamiento, distribución, adición de valor y procesos de manufactura con amplios beneficios fiscales.

### IV. - INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL

- La fuente de ingresos de la APIALT se genera principalmente por cesiones parciales de derechos de terrenos; por cobros de uso de infraestructura de puerto, atraque, muellaje y almacenaje; por venta de terrenos y por arrendamientos de espacios.
- El presupuesto total de ingresos aprobado para el ejercicio 2021 fue por 1,331,315.6 miles de pesos, habiendo generado recursos propios por un importe de 1,348,303.9 miles de pesos a nivel flujo de efectivo, cifra superior en 1.3% con relación al presupuesto modificado aprobado.
- Los ingresos obtenidos en el período 2021 se integran de acuerdo con los siguientes conceptos: 1,263,434.5 miles de pesos por venta de servicios internos y representan una variación positiva de 2.9% con respecto a lo presupuestado; 59,058.2 miles de pesos por venta de bienes internos y representan un 22.5% de decremento con respecto a lo presupuestado; y 25,811.2 miles de pesos por ingresos diversos, que representan un 5.8% de decremento contra lo presupuestado.

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

El incremento obtenido en los ingresos contra lo presupuestado se encuentra principalmente en: infraestructura por el arribo de más embarcaciones; y en cesión parcial de derechos por el movimiento de carga de las terminales de usos múltiples Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V. e Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V.,

- El presupuesto de gasto original aprobado para el ejercicio 2021 de la APIALT fue de 1,326.395.6 miles de pesos, del cual se ejerció un importe de 783,581.7 miles de pesos, cifra inferior en 40.9% con relación al presupuesto aprobado.
  
- ❖ La distribución del presupuesto de gastos aprobado fue la siguiente:
  - Gasto corriente. Un importe total de 650,280.7 miles de pesos, siendo 51,622.7 miles de pesos al capítulo de servicios personales, 10,843.26 miles de pesos al capítulo de materiales y suministros, 585,369.5 miles de pesos al capítulo de servicios generales, y 2,445.3 miles de pesos en otros de corriente.
  - Gasto de inversión. 525,144.8 miles de pesos, ejerciendo 133,300.9 miles de pesos en inversión pública.

### V. - METAS ESTRATÉGICAS

En el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2021 - 2025 se definen los siguientes Objetivos Estratégicos para el logro de las metas de la Administración Portuaria:

- Ampliar la infraestructura portuaria, para la consolidación de Altamira como puerto de clase mundial.
- Fortalecer el ambiente de negocios del puerto, para el incremento de la competitividad y productividad portuarias.
- Fomentar la planeación integral y el desarrollo regional-urbano-portuario con sustentabilidad ambiental.

### VI. - ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una inversión pública modificada por 238,199.6 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. La inversión efectuada al cierre del ejercicio 2021 fue por 133,300.9 miles de pesos.
- Operar, modernizar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria, mediante los proyectos de inversión: Dragado de Construcción (Profundización), Reforzamiento de muros en Paso Superior Vehicular km 30+860 y Adecuación de Pavimentos en Patios EX\_ITA y P.V.I. y Vialidad Mar Rojo en Altamira.

### VII. - ACTIVIDAD COMERCIAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a las estrategias de promoción establecidas para el 2021 y con el objetivo de impulsar la competitividad del Puerto de Altamira, a continuación, se describen algunas de las actividades realizadas:

#### **FERIAS Y EXPOSICIONES**

A lo largo del año se tuvo una constante participación en eventos que nos dieran presencia y foro para exponer las promover las ventajas logísticas del Puerto, dentro de las actividades mencionadas destacan las siguientes:

- ***Reunión Virtual con Puertos Líderes Latinoamericanos.***

Se realizó una reunión virtual, en la cual participaron varios Puertos Latinoamericanos, con el objetivo de compartir experiencias competitivas que sean de utilidad para implementarse en la operación de otros puertos, además de crear nuevas oportunidades de vías comerciales.

- ***Reunión Virtual “Energy Management: SME para PyMEs”.***

La Administración Portuaria Integral de Altamira participó en la reunión virtual denominada “Energy Management: SME para PyMEs”, en la cual se trataron temas referentes a los distintos eslabones que componen la industria energética. En nuestro caso esta industria energética cuenta con gran actividad en la operación portuaria, con la importación de gas natural para la generación de energía y la construcción de piezas para los campos eólicos.

- ***Actores Portuarios en Materia de Logística y Despacho de Mercancías de Comercio Exterior.***

Se acudió de manera remota a la conferencia citada en donde se tocaron temas referentes a la intervención de terminales marítimas en la guardia y custodia de mercancías y la seguridad del transporte carretero en el traslado de las cargas y la coordinación con las autoridades competentes, en este evento participó personal de la Secretaría de Marina y del Centro de Estudios Navales (CESNAV).

- ***Logistic Summit & Expo 2021.***

Se participó de manera conjunta con la Comunidad Portuaria de Altamira en el evento Logistic Summit & Expo 2021, en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México. Este evento reúne a los principales actores del medio logístico y de comercio exterior, por lo que cobró gran relevancia la participación del Puerto de Altamira siendo una de las principales plataformas logísticas del país, con ello se logró afianzar las relaciones con los clientes actuales y buscar nuevos desarrollos de negocio con clientes potenciales que se dieron cita en el evento.

### **ATENCIÓN A CLIENTES**

Durante el año se recibieron en el puerto y se visitó a distintos usuarios y clientes actuales y potenciales quienes buscan realizar inversiones y/o mover su carga por Altamira, estas son algunas de las reuniones más destacadas:

- ***Mira Gulf Methanol Corp.***

El Director General de la Administración Portuaria Integral de Altamira, recibió en sus instalaciones a representantes de Mira Gulf Methanol Corp, quienes representaron un proyecto petroquímico a base de transformación de gas natural. Además, comentaron que escogieron al Puerto de Altamira por su ubicación estratégica para comercializar su producto de manera más eficiente en el mercado nacional y extranjero.

- ***Kansas City Southern / Huasteca Fuel Terminal.***

Se recibieron en las instalaciones de API Altamira a representantes de Kansas City Southern y de Huasteca Fuel Terminal, para tratar el tema relacionado a las vías del ferrocarril al norte del Puerto, que conectará a la Terminal de Almacenamiento y Suministro de Altamira.

- ***Cooper T. Smith – Altos Hornos de México SA de C.V. (AHMSA).***

Se recibieron en las instalaciones de API Altamira a representantes de la terminal Cooper T. Smith y AHMSA para proponer una solución al alto tráfico en los laderos de ferrocarril de la Entidad, causado por el incremento en los volúmenes de importación de granel mineral de la empresa.

- ***CEMEX.***

El Director General de la API Altamira sostuvo reunión con representantes de CEMEX, para coordinar los trabajos del nuevo proyecto de carga que trasladará, mediante operación de cabotaje, Clinker del Puerto de Altamira al Puerto de progreso Yucatán.

- ***Vestolit y Ordic.***

Se recibió en las instalaciones de la Entidad a representantes de la compañía Vestolit, quienes dieron una presentación de su empresa y solicitaron información para poder realizar un requerimiento por escrito sobre un terreno disponible de 100 hectáreas para desarrollar un nuevo proyecto.

### LÍNEAS NAVIERAS

Durante el año se recibieron en el puerto y se realizaron reuniones con directivos de las líneas navieras y agencias marítimas quienes buscan realizar sus operaciones por el Puerto, de entro de ellas destaca:

**Cosco Shipping**, La línea naviera de nacionalidad China, actualmente realiza sus operaciones en la terminal de IPM, se llevó a cabo una reunión con la intención de analizar las posibilidades para la adición de una nueva ruta derivado del incremento en carga contenerizada.

### ACTIVIDADES DE VICULACIÓN PUERTO CIUDAD

- **Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (CIEST).** El Director General de la Administración Portuaria Integral de Altamira, sostuvo reunión de trabajo con el presidente del CIEST, donde se presentaron los nuevos proyectos de inversión que tiene el Puerto para el desarrollo de la región.
- **Municipio de Altamira.** El Director General de la Administración Portuaria Integral de Altamira, recibió en sus instalaciones a representantes del Municipio de Altamira, donde sostuvieron la primera reunión de trabajo del presente año, para coordinar los proyectos para el presente año en beneficio a la comunidad altamirense.
- **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.** Se llevo a cabo una sesión virtual con representantes del ITESM donde aprovecharon la ocasión para invitar a la API en seguir participando en próximos proyectos como socios formadores en las próximas generaciones de los futuros profesionistas.